

**SOLICITUD DE MATRÍCULA - CURSO 2022/23**  
**ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS**  
**Modalidad No Presencial**

**• DATOS DEL ALUMNO/A**

Nombre y apellidos: HAMZA BISTARINE DNI / NIE: Y8418636Y  
 Fecha de nacimiento: 11/06/2002 Lugar de nacimiento: MARRUECOS  
 Dirección actual: CALLE JESÚS Nº 3 PUERTA 3 Código postal: 46007  
 Población: VALENCIA Teléfono 1: +34631497806 Teléfono 2: 212682591145  
 Correo electrónico: bistarinehamza@gmail.com  
 Estudios curso anterior: BACHILLER Escuela de procedencia: HISPANIA

Repetidor:  Sí  No

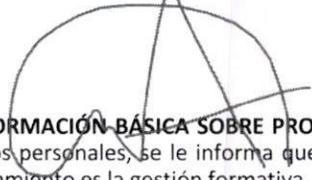
**• DATOS DEL PADRE/MADRE/ TUTOR / TUTORA**

Nombre y apellidos: \_\_\_\_\_ DNI / NIE: \_\_\_\_\_  
 Fecha de nacimiento: \_\_\_\_\_ Lugar de nacimiento: \_\_\_\_\_  
 Dirección actual: \_\_\_\_\_ Código postal: \_\_\_\_\_  
 Población: \_\_\_\_\_ Teléfono 1: \_\_\_\_\_ Teléfono 2: \_\_\_\_\_  
 Correo electrónico: \_\_\_\_\_

Modalidad de acceso al ciclo	Nota Media	
	<b>2º Bachillerato</b>	
	<b>Prueba de acceso</b>	
	<b>COU</b>	
	<b>Otra (especificar)</b>	

Ciudad y fecha: VALENCIA, 15 de SEPTIEMBRE de 2022

Firma del alumno/a.



Firma del padre, madre, tutor o tutora.

**INFORMACIÓN BÁSICA SOBRE PROTECCIÓN DE DATOS:** En cumplimiento de la normativa legal vigente en materia de protección de datos personales, se le informa que El **Responsable del Tratamiento** de sus datos personales es **Fundación Obicex**. La **Finalidad** del tratamiento es la gestión formativa, administrativa y la inherente a los tratamientos efectuados en un centro formativo. La **Legitimación es de carácter legal y contractual**. Los datos tratados se incorporan a un Registro de Actividades de Tratamientos dotado de medidas de seguridad. No se cederán los datos a terceros, salvo autoridades académicas, ni usados para otras finalidades. Puede ejercer sus **Derechos** a acceder, rectificar, oponerse, limitar, portar y suprimir los datos, así como otros derechos explicados en la **Información adicional**, visitando:

<http://obicex.com/protecciondatos>.

Puede contactar en cualquier momento con el Delegado de Protección de datos en [xavisalla@obicex.com](mailto:xavisalla@obicex.com), o escribir a Fundación Obicex, Pl. Can Suris, s/n. CitiLab. 08940 Cornellà del Llobregat.

Reconoce haber leído, acepta y consiente los avisos legales, la información sobre protección de datos y condiciones generales de contratación que constan en la web de Obicex y en la información adicional: [www.obicex.com/protecciondatos](http://www.obicex.com/protecciondatos)

AGADIR, 6-25/09/2023

BISTARINE Ahmed

Mle 8062

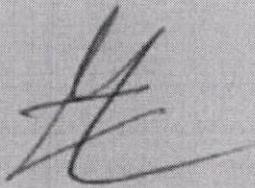
Objet: Declaration sur l'honneur

je soussigné, MR. BISTARINE AHMED,  
titulaire de la CIN: J108026, déclare  
sur l'honneur que mon fils BISTARINE  
HAMZA CIN JB508135 est célibataire  
et scolarisé au titre de l'année  
scolaire 2022/2023.

fait pour servir ce que de droit

Signature

AHMED BISTARINE



10/09/23

Pour l'application de signature

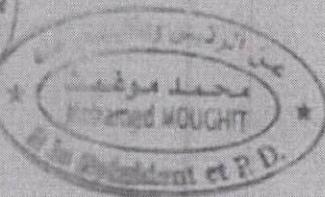
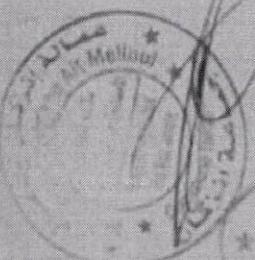
AHMED BISTARINE

J 108026

Signature que

je déclare que le contenu de la pièce

25 SEPT 2023



**Advertencia legal y consentimiento:**

El ciclo formativo de grado superior que ha solicitado cursar es un estudio OFICIAL. Está gestionado por la Fundación para la Investigación y la Formación en la Comunicación Experiencial, con CIF G66209008; en su parte No Presencial se impartirá mediante plataforma online, disponible en [www.obicex.com](http://www.obicex.com), y en su parte Presencial, en cualquiera de los centros colaboradores de esta Fundación. El firmante reconoce disponer de la titulación académica necesaria para acceder a este ciclo formativo, está informado y acepta todos los extremos anteriores, así como las normas de funcionamiento de la Fundación, disponibles en su web. Los datos personales facilitados serán tratados de forma confidencial. El titular también autoriza a que los datos puedan ser cedidos y tratados por el grupo Implika y a los centros colaboradores que figuran en su web, todos ellos son centros de reconocido prestigio que imparten formación, sólo para la finalidad objeto de este documento. Puede ejercer los derechos de acceso, rectificación, supresión, limitación, oposición y portabilidad mediante escrito enviado a la dirección del encabezamiento. Si por alguna razón, el ciclo no se realizara, se devolverá el dinero aportado por el firmante, renunciando este a cualquier otra reclamación de ninguna clase. **PARA OBTENER LA TITULACIÓN A LA QUE DA DERECHO ESTE CICLO, EL ALUMNO DEBE DISPONER DE LA TITULACIÓN QUE PERMITE EL ACCESO AL MISMO.**

El ciclo es de 2000 horas impartidas en dos años académicos.

**IMPORTANTE:** PARA HACER ESTE CICLO NO PRESENCIAL, EL ALUMNO DEBE DISPONER DE UNA CONEXIÓN A INTERNET DE BANDA ANCHA Y SU PROPIO ORDENADOR (NO INCLUIDO EN EL PRECIO DEL CICLO). REQUISITOS MÍNIMOS DEL ORDENADOR: Disco duro: 1TB, Procesador Intel Core i5-4460, Placa base ASUS Z97-P, Tarjeta Gráfica 2 GB, RAM 8GB. PARA REALIZAR ESTE CICLO NO SE PRECISAN CONOCIMIENTOS PREVIOS DE INFORMÁTICA.

**CONDICIONES GENERALES**

**IMPORTANTE LEER ANTES DE FIRMAR EL DOCUMENTO**

Por medio del presente contrato, el firmante tiene derecho a cursar el Ciclo Formativo de Grado Superior descrito. Se trata de un estudio oficial que una vez superado con éxito, permite obtener el título oficial de Técnico Superior y gozar de los privilegios y derechos que tal título tiene reconocidos. Para ello, el estudiante debe seguir con eficacia y diligencia, todo el plan de estudios oficial, entrega de ejercicios en las fechas señaladas, realización de las prácticas que se indiquen, así como superar las pruebas, exámenes y actividades análogas propuestas por la gestión docente del centro formativo, Fundación para la Investigación y la Formación en la Comunicación Experiencial, centro autorizado para impartir enseñanza reglada. (Saber más de la Fundación: [www.obicex.com](http://www.obicex.com))

**DERECHO DE DESISTIMIENTO.** El firmante puede ejercer su derecho de desistimiento sin necesidad de justificación alguna y obtener el reembolso íntegro de lo abonado, durante los 15 días siguientes a la firma de este contrato. Para ello, basta con llenar el documento con tal nombre que se adjunta a este contrato y presentarlo en el centro donde suscribió este contrato para materializar tal derecho que esta Fundación reconoce y protege.

Junto a este documento, se hace entrega de la información completa del curso, duración, períodos lectivos, otra información relevante para el interés del firmante y las normas de la institución. El firmante se compromete a observarlas y cumplirlas. Al tratarse de una formación reglada, los profesores son personas que reúnen la acreditación legal suficiente para impartir las materias comprendidas en el plan de estudios y realizar los seguimientos y tutorías de los alumnos. La actividad docente es supervisada por la inspección de Educación y

cualquier alumno puede recurrir a esa institución de control si así lo considera. Las partes se avendrán a cumplir lo que puedan determinar las autoridades académicas en todo momento, aceptando cualquier cambio u obligación sobrevenida que estas introduzcan y entiendan como tal, una obligación más a cumplir por las partes. En caso de que una obligación impuesta por la autoridad académica supusiera un coste económico, el derivado del cumplimiento académico será asumido por la empresa y cualquier otro coste diferente al académico, será asumido por el alumno.

El alumno puede contactar con el tutor asignado mediante la plataforma y recibirá respuesta en un plazo máximo de 24 h, o con el centro en horario de oficina, para cualquier gestión a través del correo electrónico o por teléfono, datos que se encuentran en el encabezamiento de este contrato. La plataforma tecnológica en la que se desarrolla el curso, también dispone de elementos de comunicación con él que contactar con el tutor asignado y mantener un seguimiento regular de las asignaturas.

El acceso al campus virtual donde se desarrolla el curso, es a través del enlace incluido en la web [www.obicex.com](http://www.obicex.com). El alumno se compromete a:

- Ser él quien realice el curso por sí mismo
- A no divulgar las claves de acceso al Campus Virtual
- A respetar los derechos de propiedad intelectual y no vulnerar los derechos de autor.
- A cumplir la normativa del centro la cual se le facilita junto a este contrato

Los incumplimientos de los compromisos asumidos por el alumno pueden originar las responsabilidades propias de tales incumplimientos, incluida la expulsión sin derecho a retorno económico de lo pagado por el alumno. La Fundación se reserva el derecho a emprender las acciones legales que la Ley le reconozca.

Las prácticas de Formación en Centro de Trabajo se realizarán en Obicex Formación SL, empresa experta en videojuegos, realidad virtual y aumentada, en empresas propuestas por Obicex o en aquellas empresas que las que el alumno proponga y estas acepten que el alumno las curse allí.

Se señala que el equipo informático, que debe reunir unas especificaciones mínimas que se han recomendado en este documento, no está incluido en el ciclo y debe aportarlo el alumno, así como dotarse de una conexión a Internet de banda ancha. El alumno tendrá un seguimiento y tutoría personalizada, dado que forma parte del expediente académico que se instruye al matricularse el alumno. También se recuerda que el alumno reconoce tener la titulación suficiente que permite acceder a este estudio oficial y exime a la Fundación de cualquier responsabilidad si se acredita que el alumno no disponía de los requisitos de acceso. En esta circunstancia, el alumno que haya realizado toda la formación y no disponga de la titulación previa que permite tal acceso, recibirá un certificado de asistencia sin validez oficial (titulación propia).

**Existen hojas de reclamaciones a disposición del usuario que las solicite.**

Una vez iniciado el curso, el alumno no tiene derecho a devolución de los importes pagados, no obstante, si la razón del abandono es suficientemente justificada a criterio de la Fundación, se valorará la posibilidad de algún tipo de compensación, pero ello no es una obligación de la Fundación. La Fundación dispone de un seguro de responsabilidad civil para cubrir las contingencias ordinarias propias de la actividad docente y el seguro escolar. Para recibir información sobre las becas oficiales, que en modalidad de estudios no presencial son menores en cuantía, llamar a esta Fundación.